



Organización Internacional de Normalización
(International Organization for Standardization)



Foro Internacional de Acreditación
(International Accreditation Forum)

Fecha: 5 de junio de 2009

Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001 **Directrices sobre:**

Auditoría de los requisitos “cuando son apropiados”

El auditado debería determinar la aplicación de los requisitos “cuando son apropiados” de ISO 9001 ya que esto afectará su capacidad para satisfacer los requisitos de sus clientes. (Puede ser útil remitir al auditado a ISO 9001, cláusula 1.1 "... cuando una organización a) necesita demostrar su capacidad para suministrar consistentemente un producto que cumpla los requisitos del cliente y los reglamentarios y estatutarios aplicables").

Un auditor debería garantizar que los requisitos “cuando son apropiados” son realmente “apropiados” con respecto al alcance propuesto/real del sistema de gestión de la calidad del auditado. Por lo tanto, la base de la auditoría debería estar en la comparación con este criterio, lo cual debería conformar la referencia cuando se decide si es apropiado o no.

Los aspectos que es conveniente considerar incluyen:

- ¿Agrega valor este requisito a este elemento de confianza, sin abordar el elemento “cuando es apropiado”?
- ¿Incrementa éste el riesgo de que la organización no pueda cumplir los requisitos de sus clientes? (Este puede ser más que un conjunto específico de requisitos del cliente, ya que puede incluir las demandas y expectativas de los usuarios finales, los consumidores o la cadena de suministro).

Necesidad de experiencia para juzgar un aspecto técnico

Un organismo auditor debería poder demostrar que su auditor tiene el conocimiento del sector, la competencia y las habilidades de auditoría necesarias. Es indispensable que el auditor pueda demostrar su conocimiento del proceso que examina y aplicar sus habilidades para evaluar si los requisitos “cuando son apropiados” son apropiados o no.

Será necesario que el auditor entienda cómo los requisitos “cuando son apropiados” encajan en el contexto de la forma en que se establece un proceso y sus resultados esperados. Cuando los requisitos no se consideran “apropiados”, la auditoría debería proporcionar evidencia objetiva para demostrar que el sistema es eficaz y que los requisitos del cliente se cumplen consistentemente.

Un organismo auditor debería tener instaurados los procesos necesarios para garantizar que un auditor tiene las habilidades específicas para la organización que se va a auditar.

Para mayor información sobre el Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001, por favor consulte el documento: *Introducción al Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001*.

El *Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001* utilizará la retroalimentación por parte de los usuarios para determinar si es recomendable desarrollar documentos de guía adicionales o si los existentes se deberían revisar.

Los comentarios sobre los documentos o las presentaciones se pueden enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: charles.corrie@bsigroup.com.

Los demás documentos y presentaciones del *Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001* se pueden descargar de los siguientes sitios Web:

www.iaf.nu

www.iso.org/tc176/ISO9001AuditingPracticesGroup

Exoneración de responsabilidad

Este documento no se ha sometido a un proceso de aprobación por parte de la Organización Internacional de Normalización (ISO), el Comité Técnico ISO 176, ni el Foro Internacional de Acreditación (IAF).

La información contenida aquí está disponible con propósitos educativos y de comunicación. El *Grupo de Prácticas de Auditoría ISO 9001* no es responsable de los errores, omisiones ni otras obligaciones legales que se puedan originar en el suministro o posterior uso de dicha información.